

Guatemala podría integrar lista de sancionados por Donald Trump



Washington, 23 jul (RHC) La decisión de Guatemala de frenar un acuerdo destinado a convertirse en tercer país seguro para migrantes, provocó la amenaza de Donald Trump de imponerle sanciones.

Desde su cuenta personal de la red social Twitter, el mandatario estadounidense se refirió a una 'prohibición', aranceles a las importaciones guatemaltecas y cargos por el envío de remesas como posibles castigos.

La aceptación de tal iniciativa obligaría a la nación centroamericana a tramitar los pedidos de asilo de las mencionadas personas que pasan por su territorio con rumbo al norte.

Además se convertiría en albergue por tiempo indefinido con el compromiso de ofrecer salud, educación, vivienda, reunificación familiar y no devolución.

Según Trump, cuyas políticas migratorias reciben rechazo a nivel nacional y foráneo, Guatemala no se ha portado bien, y ha enviado a Estados Unidos a un gran número de personas, algunas con

antecedentes penales.

Un amparo provisional de la guatemalteca Corte de Constitucionalidad evitó que el presidente Jimmy Morales firmara un eventual acuerdo de tercer país seguro el pasado 15 de julio en Estados Unidos, donde tenía previsto encontrarse con Trump.

El máximo tribunal señaló en el veredicto que Morales, quien suspendió su visita a la Casa Blanca, no puede firmar un pacto de ese tipo, cuyo examen y aprobación le correspondería antes al Congreso.

A juicio del procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, uno de los querellantes contra Morales, el presidente debe entender que hay distintas competencias y la decisión que buscaba tomar no le corresponde, pues, agregó, no existe nadie superior a la ley. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/196948-guatemala-podria-integrar-lista-de-sancionados-por-donald-trump>



Radio Habana Cuba